



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
NUEVO LAREDO, TAM.**

**ACTA  
SESIÓN N° 3, ORDINARIA  
23 DE FEBRERO DE 2019**

LA PRESIDENTA: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 3, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Nuevo Laredo, Tam.; convocada para las 11:00 horas, del día 23 de febrero del 2019, de conformidad a lo que establece el artículo 155, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

LA PRESIDENTA: Una vez hecho lo anterior, le solicito a la Secretaria, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

LA SECRETARIA: Con todo gusto Consejera Presidenta, antes de dar inicio al pase de lista, derivado de las recientes designaciones de los ciudadanos Alberto René Garza González y Julio César Flores Reyna como representantes ante este Consejo Electoral por el Partido del Trabajo y el Partido denominado Movimiento de Regeneración Nacional, respectivamente, se procederá a realizar la toma de protesta correspondiente, solicito a los presentes ponernos de pie para acompañar respetuosamente este acto.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Ciudadanos Alberto René Garza González y Julio César Flores Reyna, protestan guardar y hacer guardar la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Tamaulipas y las leyes que de ellas emanen, así como cumplir con las normas contenidas en la Legislación Electoral y desempeñar leal y patrióticamente, la función que se les ha encomendado.

LOS REPRESENTANTES DEL PARTIDO DEL TRABAJO Y EL PARTIDO NOMBRADO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL: ¡Sí Protesto!

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Si así lo hiciere que la sociedad se lo premie, si no se lo demande, muchas gracias.

LA SECRETARIA: Consejera presidenta le informo que se acaba de integrar a la Sesión, el C. Alejandro Gómez Vargas, Representantes del Candidato Independiente Octavio Almanza, a las 11:02 am.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
NUEVO LAREDO, TAM.**

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias por la información secretaria.

CONSEJERA PRESIDENTA: Bien, continuemos con el desarrollo de la presente sesión, haga favor Secretaria de realizar el pase de lista.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidente, me permito realizarlo.

**C. NANCY ESTHER RODRÍGUEZ SANTOS** PRESENTE  
CONSEJERA PRESIDENTE

**C. ILSE AMELÍ DE LEÓN MARTÍNEZ** PRESENTE  
SECRETARIA

**CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES**

**C. LORENZO JAVIER CRUZ MACHUCA** PRESENTE

**C. BRENDA LUZ RESÉNDEZ JUÁREZ** PRESENTE

**C. ÁLVARO FRANCISCO GLORIA HINOJOSA** PRESENTE

**C. ADRIÁN FIGUEROA GALINDO** PRESENTE

**REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS**

**C. LUIS LAURO GARCÍA TREVIÑO** PRESENTE  
Partido Acción Nacional

**C. JOSÉ GONZALO VELA ALONSO** PRESENTE  
Partido Revolucionario Institucional

**C. ALBERTO RENÉ GARZA GONZÁLEZ** PRESENTE  
Partido del Trabajo

**C. GUSTAVO ERNESTO PANTOJA VILLARREAL** PRESENTE  
Partido Verde Ecologista de México

**C. JORGE ALFREDO RAMÍREZ RUBIO** PRESENTE  
Partido Movimiento Ciudadano

**C. JULIO CÉSAR FLORES REYNA** PRESENTE  
Partido Movimiento Regeneración Nacional



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
NUEVO LAREDO, TAM.**

**C. ALEJANDRO GÓMEZ VARGAS**

**PRESENTE**

Pre-candidato Independiente del distrito 02 Almanza Hernández Octavio

LA SECRETARIA: Consejera Presidenta, se acaba de integrar a la Sesión el Consejero Adrián Figuera Galindo, a las 11:05

LA CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias por el informe Secretaria.

LA SECRETARIA: Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 6 representantes partidistas y el representante del Candidato Independiente Octavio Almanza Hernández hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretaria, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada.

Por lo tanto le solicito a la Secretaria sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 5 votos de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia;



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
NUEVO LAREDO, TAM.**

- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación del Proyecto de Acta de la Sesión No. 1, Ordinaria de Instalación de fecha 12 de enero de 2019;
- VI. Aprobación del Proyecto de Acta de la Sesión No. 2, Extraordinaria de fecha 1 de febrero de 2019;
- VII. Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral de Nuevo Laredo, Tamaulipas., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 01 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas;
- VIII. Asuntos generales; y
- IX. Clausura de la sesión.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretaria, le solicito continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta. El cuarto punto del orden del día se refiere a la Correspondencia; por lo que me voy a permitir dar lectura a la más relevante:

Circular No. DEOLE/PE18-19/001/2019, respecto de la Programación para los recorridos de acompañamiento con el INE, para la determinación de las ubicaciones de las casillas electorales.

Circular No. DEOLE/PE18-19/002/2019, por la cual se remitió Acuerdo INE/CG1497/2018 del Consejo General del INE, mediante el cual se aprueba que las Credenciales para votar que pierden vigencia en el año 2018, sean utilizadas en las entidades federativas con elecciones ordinarias locales.

Circular No. DEOLE/PE18-19/007/2019, por la cual se remitió el Oficio No. INE/TAM/JLE/0008/2019, signado por el Vocal Ejecutivo del INE en Tamaulipas, en el cual informa sobre el sorteo del mes calendario (Julio) que se usará como base para la insaculación de las y los ciudadanos que integrarán las mesas directivas de casilla.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
NUEVO LAREDO, TAM.**

Circular No. DEOLE/PE18-19/013/2019, por la cual se remitió el Calendario de Actividades en materia de Asistencia Electoral entre el INE y el IETAM.

Circular No. DEOLE/PE18-19/015/2019, por la cual se remitió la Convocatoria dirigida a la ciudadanía interesada en fungir como Observador Electoral y el formato de Solicitud, con la finalidad de que de una amplia difusión de la misma en nuestro Consejo.

Circular No. DEOLE/PE18-19/025/2019, por la cual se remitió el Acuerdo No. INE/CG31/2019, aprobado por el Consejo General del INE y a través del cual se aprueba el lugar de la credencial para votar que deberá marcar el instrumento a utilizarse el día de la Jornada Electoral de los Procesos Electorales Locales 2018-2019.

Circular No. DEOLE/PE18-19/036/2019, por la cual se remitió el Oficio No. INE/TAM/JLE/0402/2019, por el que se hizo del conocimiento de este Consejo el documento de "Estrategias de Información, Procesos Electorales Locales 2018-2019; referentes a las solicitudes de reposición, entrega y reimpresión de las Credenciales, la vigencia de las Credenciales 18 y la revisión de la Lista Nominal de Electorales.

Circular No. DEOLE/PE18-19/040/2019, por la cual se remitió las "Directrices Generales para la Coordinación, Colaboración y Acompañamiento entre las Juntas y Consejos Distritales del Instituto Nacional Electoral (INE) en el Estado de Tamaulipas; y los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), para el Proceso Electoral Local en la Entidad, cuya Jornada Electoral se realizará el 2 de junio de 2019".

Circular DEPPAP/C-001/2019, en apego a lo dispuesto en el ACUERDO IETAM/CG-46/2017, mediante el cual el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, determino el procedimiento para llevar el sorteo de los bastidores, mamparas y lugares de uso común entre los partidos políticos y candidatos independientes, para la colocación y fijación de propaganda electoral en el periodo de campañas.

Circular DEPPAP/C004/2019, procedimiento para efectuar los recorridos para ubicar los bastidores, mamparas y espacios de uso común, dispuestos por el Ayuntamiento de Nuevo Laredo, verificando en todo momento que estos cumplan con los requisitos establecidos en la ley, referidos en los art. 21 y 22 del



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
NUEVO LAREDO, TAM.**

lineamiento Relativo a la Propaganda Impresa para los procesos Electorales en Tamaulipas.

Oficio INE/TAM/01JDE/0176/2019, mediante el cual se convoca a primera reunión de trabajo con fundamento en el convenio de apoyo y colaboración, del Documento denominado "Directrices Generales para la coordinación y colaboración entre los Órganos Desconcentrados del INE y del IETAM".

Es cuanto, Consejera Presidenta.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretaria le solicito sea tan amable de llevar a cabo el desahogo de los siguientes puntos quinto y sexto del orden del día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta. Los puntos quinto y sexto del orden del día se refieren a la aprobación de los proyectos de Acta de Sesiones:

No. 1, Ordinaria de Instalación de fecha 12 de enero de 2019;

No. 2, Extraordinaria de fecha 1 de febrero de 2019;

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación los proyectos de acta, pongo a su consideración la dispensa de lectura, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe, de que hay aprobación por unanimidad de votos de las y los consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de la lectura de los proyectos de actas mencionadas.

LA PRESIDENTA: Le agradezco Secretaria; se pone a la consideración de los integrantes de este Consejo, los proyectos de acta de referencia.

De no haber observaciones, solicito al Secretaria sea tan amable tomar la votación correspondiente.

LA SECRETARIA: Señoras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación los proyectos de acta mencionadas. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano.

Consejera Presidenta, le informo que han sido aprobadas por unanimidad de votos.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
NUEVO LAREDO, TAM.**

LA PRESIDENTA: Secretaria, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

LASECRETARIA: Con gusto Consejera Presidente, el séptimo punto se refiere al Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral de Nuevo Laredo, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 01 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretaria, me voy a permitir dar lectura.

**INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE NUEVO LAREDO, TAM., DE LAS ACCIONES DE COORDINACIÓN Y DEL ACOMPAÑAMIENTO CON EL 01 CONSEJO DISTRICTAL DEL INE EN TAMAULIPAS.**

El pasado 8 de febrero de 2019, suscribieron los que presiden y representan legalmente a la Junta Local Ejecutiva y Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tamaulipas y el Instituto Electoral de Tamaulipas, las "Directrices Generales para la Coordinación, Colaboración y Acompañamiento entre las Juntas y Consejos Distritales del INE; y los Consejos Distritales y Municipales del IETAM, para el Proceso Electoral Local en la Entidad, cuya Jornada Electoral se realizará el 2 de junio de 2019".

El mencionado instrumento, tiene el propósito de generar un marco operativo a efecto de favorecer las relaciones interinstitucionales en todos los niveles y ámbitos de la estructura de ambos institutos y los mecanismos de coordinación interinstitucional, a los que se deberán sujetar las Juntas Distritales Ejecutivas del INE en Tamaulipas y los Consejos Distritales y Municipales Electorales del IETAM; teniendo como objetivo general la de establecer las medidas y criterios para la coordinación, colaboración y acompañamiento de las actividades encomendadas, dentro de su respectiva competencia, durante el Proceso Electoral Local 2018-2019; así como la de establecer mecanismos para el intercambio de solicitudes de información entre las instancias citadas.

En ese sentido, me permito informar las siguientes actividades que de manera conjunta y coordinada este órgano electoral del IETAM ha trabaja con el 01 Consejo Distrital del INE:

En fechas del 15 al 30 de enero del 2019, este Consejo Municipal Electoral realizó recorridos de acompañamiento con personal de la 01 Junta Distrital Electoral del INE, para la ubicación de las casillas electorales a instalarse el día de la Jornada Electoral, el próximo 2 de junio del presente año.

Asimismo, en fecha del 11 de enero del 2019, se efectuó acompañamiento con personal de la 01 Junta Distrital Electoral y con integrantes de la Junta Local Ejecutiva del INE, para realizar recorridos de supervisión en la ubicación de las casillas electorales.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
NUEVO LAREDO, TAM.**

Por otro lado, en fecha 07 de febrero de 2019, la Presidencia de este Consejo Electoral asistió al procedimiento de Insaculación en la 01 Junta Distrital Electoral, en donde se obtuvo el 13% de los ciudadanos de cada sección electoral inscritos al 15 de enero de 2019, en la Lista Nominal de Electores.

En cumplimiento de las directrices mencionadas en el párrafo segundo de este documento, este Consejo Municipal Electoral se hizo presente en la reunión del sábado 16 de febrero del año en curso, celebrada en la 01 Junta Distrital Ejecutiva del INE, Nuevo Laredo. El objetivo fue determinar los mecanismos y vías de comunicación para hacer efectiva la plena colaboración entre ambos organismos, rendir un puntual informe de este Consejo y estar atentos al rendido por la Junta y sus vocales, así mismo de los presentados por los Consejos distritales 01, 02 y 03 locales.

Por todo lo anterior, se refrenda el compromiso de trabajar de manera coordinada con el Instituto Nacional Electoral dentro de un marco de legalidad y compromiso interinstitucional para el fortalecimiento del Proceso Electoral 2018-2019, cumpliendo estrictamente con la función que nos fue encomendada.

Es cuanto...

**LA PRESIDENTA:** Secretaria, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

**LASECRETARIA:** Con gusto Consejera Presidenta, el octavo punto se refiere a los Asuntos Generales.

**LA PRESIDENTA:** Muchas gracias, se abre el punto de Asuntos generales por si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

De no ser así, me permito comentarles que se encuentra abierta la Convocatoria de Observadores Electorales para este proceso electoral, por lo que yo invito a la ciudadanía en general a participar en esta forma para dar seguimiento puntual del Proceso Electoral Ordinario 2018-2019, en el que habrá de renovar el H. Congreso del Estado de Tamaulipas; por lo que los invito a que consulten dicha convocatoria, la cual se encuentra publicada en los estrados de este Consejo como en la página web del IETAM, [www.ietam.org.mx](http://www.ietam.org.mx).

Muchas gracias.

**LA PRESIDENTA:** Secretaria, le solicito continuar con el siguiente punto del Orden del Día.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
NUEVO LAREDO, TAM.**

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, el noveno punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

LA PRESIDENTA: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 11:20 horas de este 23 de febrero de 2019, declarándose válidos los Acuerdos y Actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON CON 5 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE NUEVO LAREDO. TAM.; EN SESIÓN No. 4, ORDINARIA DE FECHA DE 30 DE MARZO DEL 2019, C. **NANCY ESTHER RODRIGUEZ SANTOS**, C. **LORENZO JAVIER CRUZ MACHUCA**, C. **BRENDA LUZ RESENDEZ JUAREZ**, C. **ALVARO FRANCISCO GLORIA HINOJOSA**, Y C. **ADRIAN FIGUEROA GALINDO**, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO LA C. **NANCY ESTHER RODRIGUEZ SANTOS**, CONSEJERA PRESIDENTA DEL IETAM Y C. **ADRIAN FIGUEROA GALINDO**, CONSEJERO ELECTORAL EN FUNCION SECRETARIO PROVISIONAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE NUEVO LAREDO. DOY FE.-----



  
C. **NANCY ESTHER RODRIGUEZ SANTOS**  
CONSEJERA PRESIDENTA

  
C. **ADRIAN FIGUEROA GALINDO**  
SECRETARIO PROVISIONAL